

# POLÍTICA MEDIOAMBIENTAL DE LA EMPRESA

---

La normativa medioambiental UNE-EN ISO 14001:2015 es un conjunto de principios y acciones con los que RODAVIGO S.A. se compromete con sus clientes, proveedores y con la sociedad en general en términos de sostenibilidad y respeto con el entorno.

Por ese motivo, la empresa ha establecido un sistema de gestión medioambiental con el objetivo de cumplir con los requisitos planteados en dicha normativa. De esta manera, se busca ofrecer un servicio de máxima calidad en equilibrio con una óptima y responsable utilización de los recursos. La dirección y los trabajadores de RODAVIGO S.A. se comprometen a:

- ) La mejora continua del sistema de gestión ambiental, encaminada a reducir el impacto ambiental de nuestras operaciones. Por ejemplo, en 2017 el consumo de la empresa en electricidad fue de 12.045 kWh menos respecto a 2016.
- ) La prevención y control de la contaminación mediante el uso de procesos, prácticas, materiales o productos que la eviten, la reduzcan o la controlen.
- ) El cumplimiento de toda la legislación y reglamentación vigente de materia ambiental.
- ) La implantación de esta política mediante su comunicación a todo el personal de la empresa.
- ) El establecimiento y revisión de los objetivos y metas ambientales mediante el proceso de revisión anual, a cargo de la alta dirección de la organización.
- ) La puesta a disposición del público de esta política.
- ) El sistema de gestión medioambiental está abierto a la participación activa de todo el personal para incluir las sugerencias y mejoras propuestas por nuestros empleados.

Con el fin de implantar con éxito el sistema de gestión ambiental, el responsable de calidad es el encargado de impulsar el desarrollo de esta política, así como de velar por su cumplimiento, divulgación y revisión periódica, poniendo a disposición las herramientas técnicas y de comunicación necesarias para su perfecta aplicación.